

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º pág. 0,25. Sección local 0,55. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1898 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Jueves 7 de Octubre de 1920

Núm. 10.237

## NOTA DEL DIA

Acabamos de leer, íntegra, la declaración ministerial como leímos ayer, en extracto, la nota del Sr. Maura que esperamos conocer también en detalle.

De la declaración del gobierno debemos decir, después de leída, que no nos ha conmovido.

Razones de ello pueden ser citadas muchas; pero hay dos principales, a las que queremos limitarnos, ya que, por una de ellas precisamente, no hay modo de hacer un análisis concreto y determinado de lo que el Gobierno anuncia. Esas dos razones son: la vaguedad de los conceptos, en primer lugar, y en segundo, porque de algún modo hay que ordenar y no porque sea menos importante la falta de hechos que den aval a las palabras.

El Gobierno, efectivamente, no formula los propósitos concretos y cuando, intenta hacerlo, detallando alguna reforma, no logra que el propósito así declarado pueda ser considerado como eficaz; hablar, por ejemplo, como camino, y medio de resolver las cuestiones sociales de reencarnación del Instituto de Reformas Sociales, y hablar para resolver otros problemas igualmente arduos de otros institutos semejantes es dar a las gentes la sensación de que las cosas seguirán como están, si no se empeoran, y siendo así no es raro que las gentes no se sientan entusiasmadas por la declaración ministerial, aunque el Gobierno haya tenido la habilidad, de orientar sus pensamientos en sentido liberal, sin duda para dolor de «La Epoca», que hace dos días declaraba terminantemente que era necesario gobernar en conservador, y que ese era el motivo de que se hubiera concedido al Sr. Dato el decreto de disolución.

Si la declaración ministerial hubiese concretado más, es seguro que la opinión pública la hubiese acogido más favorablemente, y, en tal caso, nos sería también más fácil discutir sus anuncios; ahora, en las condiciones actuales, sería inútil toda discusión.

En cuanto a la falta de aval prestado a las palabras de la declaración por los hechos de los que la han acordado, es patente; todo lo que ofrece el Gobierno parece en efecto corresponder a una de las condiciones requeridas a una buena legislación; al propósito de la enmienda; hasta ahora nada ha hecho ni ha intentado siquiera en esa orientación que, según declara, considera salvadora para la patria. Ni dureza en el castigo, ni justicia en la transformación social, nada en suma de lo que considera bueno ha hecho hasta ahora el Gabinete presidido por el señor Dato, y en esas condiciones la opinión no puede dar excesivo crédito a las palabras.

En cuanto a la falta de aval prestado a las palabras de la declaración por los hechos de los que la han acordado, es patente; todo lo que ofrece el Gobierno parece en efecto corresponder a una de las condiciones requeridas a una buena legislación; al propósito de la enmienda; hasta ahora nada ha hecho ni ha intentado siquiera en esa orientación que, según declara, considera salvadora para la patria. Ni dureza en el castigo, ni justicia en la transformación social, nada en suma de lo que considera bueno ha hecho hasta ahora el Gabinete presidido por el señor Dato, y en esas condiciones la opinión no puede dar excesivo crédito a las palabras.

En cuanto a la falta de aval prestado a las palabras de la declaración por los hechos de los que la han acordado, es patente; todo lo que ofrece el Gobierno parece en efecto corresponder a una de las condiciones requeridas a una buena legislación; al propósito de la enmienda; hasta ahora nada ha hecho ni ha intentado siquiera en esa orientación que, según declara, considera salvadora para la patria. Ni dureza en el castigo, ni justicia en la transformación social, nada en suma de lo que considera bueno ha hecho hasta ahora el Gabinete presidido por el señor Dato, y en esas condiciones la opinión no puede dar excesivo crédito a las palabras.

En cuanto a la falta de aval prestado a las palabras de la declaración por los hechos de los que la han acordado, es patente; todo lo que ofrece el Gobierno parece en efecto corresponder a una de las condiciones requeridas a una buena legislación; al propósito de la enmienda; hasta ahora nada ha hecho ni ha intentado siquiera en esa orientación que, según declara, considera salvadora para la patria. Ni dureza en el castigo, ni justicia en la transformación social, nada en suma de lo que considera bueno ha hecho hasta ahora el Gabinete presidido por el señor Dato, y en esas condiciones la opinión no puede dar excesivo crédito a las palabras.

## Notas de un curioso

### LA ELOCUCION DE UNA IRLANDESA

El otro día, ante un juez de Londres una irlandesa acusaba a su marido de haberla pegado, pero lo acusaba con tanta lucididad y volubilidad que el juez estaba aturdido.

—No tengo la menor duda—declaró el juez—de que la elocuencia de usted, demasiado abundante, habrá, en buena parte, contribuido a empujar a su marido a los actos que usted le reprocha. Voy a hacer venir al capellán para ver si puede reconciliarlos a ustedes.

El capellán afirmó que ya una vez había tratado de poner paz en el matrimonio, pero que entonces la mujer habló

tanto, tan vertiginosamente, que no consiguió colocar ni una sola palabra de consejo.

Y los infelices quieren ver reproducida en este incidente toda la cuestión irlandesa en miniatura.

### SOBRE UN DERECHO NOBILIARIO: : : : :

El ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez, ha firmado una Real orden aprobando el nombramiento de teniente canciller de Navarra hecho por el duque de Berwick y de Alba, conde de Lerín, canciller mayor de Navarra, a favor de D. Manuel Castelles y García.

La atribución de la Casa de Alba, prorrogada años atrás a solicitud de uno de los ascendientes del actual duque por tres vidas, que terminan con la de este prócer, es ejercida en el territorio de la provincia de Navarra, donde los nombramientos, cualquiera que sea su clase—eclesiásticas o civiles—, han de ser visados por la Cancillería mayor.

## Teatro principal

### TEMPORADA DE OTOÑO

Gran Compañía de Comedias que dirigen los aplaudidos actores cómicos Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla.

Debut el martes 12 de Octubre de 1920 con «El matrimonio inferno».

### ELENCO ARTISTICO

Actrices: Armayor, Luisa; Barbero, Nieves; Cuevas, María; Domingo, Emilia; Herrero, Mercedes; Fuente, Orenca de la; Lasheras, Rafaela; Muñoz, Amalia; Núñez, María; Pérez Indarte, Inés; Sánchez Inaz, Araceli.

Actores: Cobeña, Benito; Moreno, Luis; Navas, Enrique; Navas, Enrique (H.); Peribañez, Pacomio; Porres, José; Rovira, Ramón; Ramírez, Rafael; Sala, Fernando; Zorrilla, Pedro.

Apuntadores: Mary U. Rugel, Manuel Moreno, Julio Criado.

Maquinista, José Ruano.

Representante, Ricardo Miranda.

Decorado, sastrería y atrezzo lujosísimos y especial para cada obra.

### REPERTORIO Y ESTRENOS

«Militares y Paisanos», «La tragedia de la viña (o el que no come la diña)», «¿Que viene mi marido?», «El voto de Santiago», «El tenor», «El viaje del Rey», «Los misterios de la guardia», «El matrimonio inferno», «El amigo Carvajal», «El orgullo de Albacete», «¿Tienen razón las mujeres?», «La escondida senda», «Doña Desdenes», «Un drama de Calderón», «El peso de la gloria», «Faustina», «En cuerpo y alma», «El ojo del amo», «Secretaría particular». Y todas cuantas obras cómicas se estrenen con éxito en Madrid.

Insuperables creaciones de los más famosos actores cómicos españoles, ídolos del público madrileño Rafael Ramírez (del Teatro «Infanta Isabel») y Pedro Zorrilla (del Teatro de la «Comedia»). Secundados por el más completo y notable elenco que viaja por provincias.

### ABONO

Desde la publicación de esta lista hasta el lunes día 12, queda abierto a diez funciones que empezarán a las seis de la tarde.

### PRECIOS

Palcos principales sin entrada, por abono 8,00 diario 14,00.  
Plateas sin entrada, id. 8,00 id. 14,00.  
Butacas con entrada, id. 2,00 id. 3,00.  
Delantera palco 2.º con id., id. 1,25 idem 2,00.

Respaldo de id. con id., 1,50.  
Entradas a palco, 1,00.  
Entrada general, 0,80.  
Los impuestos a cargo del público.

### NOTAS IMPORTANTES

La taquilla está abierta todos los días de once a una y desde las cuatro de la tarde.

En las funciones de los domingos y en aquellas que la Empresa considere necesario se elevarán los precios, sin que la alteración afecte a los señores abonados.

## De aquí y de allá

Largo Caballero va a figurar en el Consejo superior del Trababajo.

Nos figuramos cuál va a ser su consejo. Dado lo que él trabaja.

«Los liberales han anunciado su hostilidad a toda gestión del Gobierno, sea buena o sea mala.»

¿Y estos son los señores que decían no ambicionar el Poder?

Lo que debían tener los liberales era prudencia y, sobre todo, no descubrir la hilaza de modo tan descarado.

Se piensan oponer a todo lo bueno o lo malo que haga el Gobierno, es decir, a osbtruccionar.

Y luego dirán que son un instrumento de Gobierno; podrán serlo; pero como tal instrumento; están desafinando demasiado.

«Fedor, que había robado 750.000 francos, se había gastado en perfumes 40.000.»

Por lo visto trataba de que oliera bien un asunto que huele mal.

Dice Camba, en una crónica de Londres:

«Cuando un ómnibus inglés se para en Soho...»

No echa a andar hasta que le dicen arre.

Y sigue describiendo:

«La vida en Soho, tiene olor, color y sabor.»

Lo cual quiere decir que allí la vida no es un soplo.

«En Soho, a pesar de la lluvia y del barro, no es extraño que de vez en cuando se cometa algún crimen pasional.»

Esto nos recuerda aquello de la zarzuela Marina:

«Mi madre, aunque está impedida, la pobre, te quiere tanto...»

Un matemático podría establecer la siguiente proporción: La lluvia y el barro son a los crímenes pasionales como la parálisis es al cariño.

¡Pero que cosas escriben!

Y se pagan.

«La rueda de la existencia te pintaré en un cantar»: Disolución, Cortes nuevas, tabarra y vuelta a empezar.

### CRIMEN MISTERIOSO

## ASESINATO EN TEIJEIRO

Dicen de La Coruña que en la madrugada del viernes al sábado fué asesinado D. Benito Vázquez, de veintiséis años, presidente de la Sociedad Agraria de Teijeiro, ayuntamiento de Curtis.

Los asesinos, apostados tras las murallas, aguardaron el paso de su víctima y le dispararon varios tiros de escopeta que le produjeron la muerte.

El Sr. Vázquez gozaba en la comarca de grandes simpatías. Era el organizador agrario de la región y había ido a Teijeiro a poner paz entre dos hermanos que estaban enemistados.

El crimen aparece rodeado del mayor misterio, pues la víctima no tenía enemigos.

Cerca del cadáver se encontraron dos cartuchos de escopeta descargados y una baqueta. Presentaba el cadáver una herida en la cara, otra en el pecho, otra en la mano derecha, y, además, varias heridas contusas en la cabeza, hechas, al parecer, con la culata de una escopeta. Los asesinos arrastraron el cadáver al interior del monte, donde fué hallado.

## Escuelas dominicales

El próximo domingo, día 10, a las tres y media de la tarde, y en el local acostumbrado, tendrá lugar la apertura de curso.

## Figuras que pasan

### MIGUEL DE PALACIOS

En el Sanatorio de Colunga (Asturias) ha fallecido el aplaudido autor cómico D. Miguel de Palacios, quien asociado con D. Guillermo Perrín, dió vida a un centenar de zarzuelas célebres que durante quince años desfilaron de triunfo en triunfo por nuestros escenarios.

Entre otras, bastará recordar los éxitos de «La Cruz Blanca», «Certamen nacional», «Cuadros disolventes», «Bohemios», «El húsar de la guardia», «Enseñanza libre», «La Corte de Faraón», «El barbero de Sevilla», «Pepe Gallardo», «Los inútiles», «Cinematógrafo nacional», «La mantita zamorana», «El gaitero», «Las españolas», «A B C», «El país de las hadas», «La tierra del sol» y «La generala».

Ha muerto a los sesenta y dos años de edad, y su fallecimiento ha sido muy sentido, pues disfrutaba de muchas y merecidas simpatías. D. E. P.

## Interesante decreto del Gobierno portugués

### LA ENTREGA DE MERCANCIAS

El Gobierno portugués ha publicado el 11 del pasado un decreto, permitiendo la entrega de las mercancías pertenecientes a antiguos aliados o neutrales descargadas de los barcos enemigos capturados en aguas portuguesas, con el siguiente articulado:

«Artículo 1.º A partir de la fecha del decreto será permitida la entrega de dichas mercancías en conformidad con la legislación aduanera portuguesa, siempre que fuesen de propiedad legítima de ciudadanos o entidades de nacionalidad neutral o aliada y que no hubiesen sido enajenadas. Las reclamaciones de entrega deberán ser debidamente documentadas y se presentarán en las Aduanas.

Art. 2.º En caso de extravío de los títulos de propiedad deberá procederse conforme al artículo 478 del Reglamento de 31 de Enero de 1889.

Art. 3.º Si las mercancías hubiesen ya sido vendidas en pública subasta, los propietarios recibirán el producto líquido de las mismas una vez probado su derecho en los términos de este decreto. Tratándose de mercancías ya requisadas, los propietarios percibirán su valor conforme a sus respectivos procesos.

Art. 4.º Los propietarios o sus representantes legales podrán solicitar en las Aduanas que no se verifique la subasta

que está anunciada, lo que tendrá efecto suspensivo cuando la solicitud vaya legalizada por el Consulado competente. Pasados treinta días, si el interesado no presenta pruebas de propiedad o indicio fundado de la misma, cesa el efecto suspensivo de que trata este artículo, sin perjuicio del derecho consignado en el art. 3.º

Art. 5.º Las reclamaciones sobre propiedad de mercancías de neutrales y aliados ahora pendientes de los procuradores de la República, pueden curarse a las Aduanas respectivas, si los interesados así lo aprobasen, mediante autorización previa del Gobierno.

Art. 6.º Las Aduanas exigirán siempre a los reclamantes certificado legalizado en el que el consul respectivo asegure la nacionalidad de las mercancías en los términos del art. 1.º

Art. 7.º Queda deroga la legislación en contrario.»

## VIDA MUNICIPAL

### LA SESION DE AYER

La presidió el primer teniente alcalde D. Victor García Ferreiro y en ella, después de aprobada el acta de la anterior y una relación de cuentas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Queda enterado el Ayuntamiento del R. D. referente a la supresión del cupo de Consumos.

Se aprueban una relación de análisis practicados en el Laboratorio municipal y la distribución de fondos para el mes actual.

Y por último, resuélvase favorablemente una instancia de varios vecinos del lugar de la Peregrina, para proceder por prestación personal a la reparación de un camino vecinal de aquella parroquia.

## SANCHEZ GUERRA EL RECELOSO

Don Eduardo Dato dijo a los periodistas que le había visitado el presidente del Congreso, D. José Sánchez Guerra, y que ambos habían quedado de completo acuerdo.

Hace pocos días, D. José Sánchez Guerra declaró en San Sebastián que no le parecía oportuno ni político que el idoneísmo pidiera al Rey el decreto de disolución de Cortes.

¿Es qué ha relictado el parlamentario cordobés? ¿Es qué D. Eduardo ha derramado en su oído la miel hiblea de las seducciones?

Eso nos preguntábamos, perplejos. Pero un sanchezguerrista—hay alguno en el grupo idóneo—nos ha dicho lo siguiente:

«No hagan ustedes caso. Sánchez Guerra piensa como pensaba. Le parece un disparate que se ponga ahora a las instituciones en el trance de tener que pronunciarse decisivamente por una u otra orientación política. Claro que si supiera a ciencia cierta cual va a ser el desenlace de este pleito, adoptaría actitudes categóricas. Mas Dato le ha asegurado que tiene grandes probabilidades, que le darán el decreto, que hará las elecciones generales, que fabricará una mayoría sumisa, sin mezcla de maurismo ni ciervismo alguna.

Y en la entrevista que celebraron fué sucesivamente blando y amenazador, insinuante y duro, acariciador y agrio. Le prometió que los 230 diputados dattistas le votarían para presidente de la nueva Cámara, si ahora y durante el período electoral se mostraba disciplinado, adicto y un poco entusiasta, a lo menos en apariencia. Le brindó prolecciones para sus amigos. Le afirmó que pretendía inaugurar un régimen de ponderación de fuerzas, y que el sanchezguerrismo neutralizaría al bugallismo, para que nadie fuera en la mayoría idónea elemento in-

dispensable, y preponderante y leonismo...

Y Sánchez Guerra salió de la Presidencia turbado, preocupado y sin saber que hacer. Le seguía pareciendo una descabellada aventura la del decreto. Más don Eduardo parecía tan seguro del triunfo, tan convencido de que le darían, en las alturas donde se forja el rayo, el «sí» anhelado, que el presidente del Congreso no se atrevió a insistir en sus desaprobaciones. Hombre cauto, decidió aguardar, puesto que ya faltaban pocas días para la solución del problema y el desciframiento del enigma...

TARTARÍN.

“Vida Gallega”

EL NÚMERO 155

El último número de la notable ilustración podría titularse «Galicia en la mano» y prueba en qué forma completa tiene organizado «Vida Gallega», sus servicios de información gráfica en toda la región.

Bastará, para darse cuenta leer el sumario de las planas de grabados, al frente de las cuales figura una caricatura, muy graciosa; de Padín.

Betanzos: exposición Seijo Rubio y vistas de la ciudad.—Viaje de Lugo a Chantada y paso por Taboada.—Fuga literaria en el automóvil de los señores Arias.—Vega Blanco, Pérez de Guerra y la familia de Costa Figueiras.—Peregrinación jacobea del balneario de la Toja.—Industria regional: una fábrica de vidrio en Vigo.—Crucero de Abegondo.—La playa de Riazor: coruñesas distinguidas y Barbeito y Herrera.—El arsenal y el astillero de Ferrol, el «Jaime I» y el trasatlántico «Cristóbal Colón» en la grada que se quemó.—Información completa de las fiestas de Chantada.—La muralla de Lugo y Lugo desde la muralla.—Retratos de actualidad, etc., etc.

GALICIA

Se queja el vecindario de Fonsagrada del abandono en que se halla el servicio de telégrafos de dicha villa.

Pasa de quince días que fué retirado de allí el funcionario encargado del aludido servicio y esto irroga enormes perjuicios al comercio, a las autoridades y al público en general.

Ingresó en el Hospital de Lugo con una herida de importancia en un muslo producida por disparo de arma de fuego, un vecino de Cirio (Pol), llamado Antonio Carballeda.

Fuó desestimada una instancia del director gerente de la Sociedad anónima Electra Popular de Vigo y Redondela, en solicitud de diversos beneficios de la ley de 2 de Marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas o desarrollo de las existencias.

En Ferrol se procedió a la desinfección de varias casas.

Pasó a informe del Consejo de Obras públicas el proyecto de varadero y dique en el puerto de Marín.

El mismo trámite sigue el expediente de rectificación de precios de las obras del muelle de Bucu.

El propietario de San Cristóbal de Cuiñas (Fonsagrada), D. Faustino Fernández Bermúdez, ha sido víctima de un desgraciado accidente que le costó la vida.

Disponiase a arrastrar una enorme viga para una obra suya en construcción y el madero desplomándose, le alcanzó por la cabeza, produciéndole la fractura del cráneo y la muerte instantánea.

Salió de Vigo para los puertos de América del Sur, el trasatlántico «Lutefia», de la Compañía Sud-Atlántica, después de embarcar 300 pasajeros de cámara y tercera.

Dicen de Ferrol que procedente de Nueva York, llegó a aquel puerto el vapor «Oloya».

En a'ta mar, el primer maquinista del buque en riña que sostuvo con el fogonero mató a éste.

A'l llegar el buque a Ferrol fué desembarcado el homicida y entregado a las autoridades de Marina.

Los tripulantes del vapor se negaron a continuar viaje y desembarcaron.

Regresaron de Carballino a Orense los inspectores de Subsistencias D. Victorino González y D. Emilio Faicón, que habían salido para dicho punto, con objeto de hacer efectivo un comiso de 7.800 docenas de huevos pertenecientes a una de las empresas exportadoras de Dacón.

La incautación no pudo hacerse efectiva, porque el especulador aludido no tenía huevos en depósito, visto lo cual

fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Carballino.

Los que mueren:

En Vigo D.ª Dolores Sole Beltrines.

SANTIAGO

El día 26 del pasado, después de obtener el Grado en la Facultad de Farmacia con la calificación de Sobresaliente, salió para Zaragoza el aventajadísimo alumno D. Ruperto Lobo, hijo de nuestro querido amigo el catedrático de igual apellido de la Facultad de Ciencias.

El objeto del viaje a la capital aragonesa fué hacer oposición al Grado a Mérito en la Facultad de Ciencias que había terminado en el mes de junio.

Anteayer regresó el Sr. Lobo con la satisfacción del triunfo, poniendo fin tan brillantemente a dos carreras y cuando aun no cuenta 19 años.

Desémosle las prosperidades a que por su amor al estudio y sus disposiciones es acreedor y le felicitamos por los triunfos obtenidos.

A la una y cuarto de la madrugada llegó a Cornes hoy el tren correo pues el de anoche había venido sin enlace.

Han sido denunciados los tableros Luis Fraga y José Jeremías por expender carne con falta de peso.

También lo fué el cochero Fernando López Lacaba por maltarar brutalmente los caballos de su coche que guiaba, por la calle de la Senra, y además por blasfemar.

El Dr. PEREIRO trasladó su consultorio médico de enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas a la calle de SAN MIGUEL, núm. 2, 1.º piso.

El coadjutor interino de la Esclavitud, D. Bernardo Aller Baña, ha sido nombrado para igual cargo en la parroquia de Santa Lucía de la Coruña.

En el fielato de la estación fueron aforadas 12 cestas de pescado.

Por la Dirección del Instituto Geográfico y estadístico se anuncia para el día 1.º de Abril oposiciones a cuatro plazas vacantes de delineantes terceros, con el haber anual de 3.000 pesetas.

En el campo de la feria Arturo Jeremías Montero, maltrató de obra a Manuel Iglesias Vázquez, por cuyo motivo la guardia de Seguridad pasó el oportuno parte al Juzgado municipal.

Alemán, Francés, Inglés y cítara (Zither) enseña profesor que fué del Gran Colegio Universal de Oporto. Mucha práctica, método fácil. Lecciones alternadas en grupo de 4 a 5 alumnos 10 pesetas mensuales cada uno.

Emil Blechmann, calle Cardenal Payá, núm. 12, 1.º.

Toma de hábito

En el convento de Carmelitas de esta ciudad se celebró esta mañana la tierna ceremonia de vestir el Santo Hábito la Srta. Isabel Gil, hija de nuestro querido amigo D. Santiago. Ofició en el religioso acto el M. I. Sr. D. Emilio Macía, Dignidad de Maestro-escuela y Rector del Seminario, quien predicó una elocuente plática dirigida a la nueva Religiosa.

Tanto a ella como a sus padres enviamos cordiales parabienes.

Fué denunciado el cochero Aurelio Martínez por llevar ayer noche el coche con los faroles apagados.

MEDICO

SE NECESITA UNO EN CARNOTA

Hácese contrato en la forma más segura, respondiéndosele de una cantidad fija, y totalmente honrosa, por asistencia de un determinado número de familias.

Plazo de presentación de solicitudes: 10 días, a partir de la publicación de este anuncio.

Las solicitudes, por carta, a nombre del señor Presidente de la sociedad «La Unión», D. Pedro Brocos Piñeiro, Carnota.

Con objeto de organizar diversos festejos para el mes de Agosto próximo, se ha constituido la «Liga de amigos de San Roque» con la siguiente directiva:

Presidente, D. Luis Iglesias Nino; vice, D. Pedro Daviña, secretario; D. José Sánchez Barberán; vice, D. Antonio Pérez Qantes; tesorera, señorita Consuelo Montaña; vice, D. Emilio Alonso; vocales, D. Santiago Luaces, D. Manuel Caramés, señorita Concepción Vázquez y señorita Concepción Peñaranda.

El mercado de hoy se vió regularmente concurrido.

Hicieron escaso número de transacciones en toda clase de ganado.

En el estudio del celebrado escultor Asorey, hemos tenido ocasión de admirar dos bustos modelados por el distinguido joven D. Juan Gil y Armada. Uno de los bustos es del marqués de Figueroa y el otro de la hermana de este procer Srta. Javiera Armada Losada.

Ambos bustos son de un gran parecido, y desde luego, revelan excepcionales condiciones en el distinguido joven que se nos ofrece en las obras de referencia como una legítima esperanza que cristalizará en realidad de seguir con entusiasmo y fe por el camino emprendido.

Al futuro artista nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva a su padre nuestro querido amigo D. Miguel Gil Casares.

El conocimiento de la *Teneduria de Libros* y algún *idioma*, es una carrera de las de mayor porvenir, la más breve y la más económica.

Mi procedimiento especial hace posible que la dominen en todos sus detalles, en un solo curso y con un gasto limitadísimo como pueden demostrarlo numerosos alumnos y alumnas aquí preparados, muchos de los cuales desempeñan ya ventajosos cargos en Vigo y América.

Para informes: MANUEL VARELA CIMADEVILA, Preguntoiro, 22,-2.º.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 26 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.615 kilos de carne.

Nuestro estimado colega «La Temporada», de Mondariz, ha suspendido su publicación hasta el mes de junio del año próximo.

En el último número publicado el domingo se despide, hasta dicho mes, de sus lectores.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Hállase ligeramente indispuesta en Cambados la distinguida señora doña Valentina Casares, viuda de Gil.

Hacemos votos por la mejoría de la paciente.

Por el ministerio de la Gobernación se convoca a oposiciones para cubrir 14 plazas de oficiales terceros, secretarios intérpretes de Sanidad exterior, con 3.000 pesetas.

Las oposiciones comenzarán el 1.º de Abril.

Terminada la temporada oficial en el Balneario de Mondariz, regresó hoy a Santiago el distinguido médico D. Camilo Pintos Reino.

Asociación de antiguos alumnos del Colegio de Azeis, la Guardia y Vigo CONVOCATORIA

Se participa a los asociados que el próximo día 25 se celebrará la Asamblea general ordinaria.

El Presidente, Javier Ozores.

El temporal de estos días, temporal que parece haber pasado pues hoy nuevamente brilló el sol esplendoroso, causó muchos desaguisados en los paseos y en los edificios y casas particulares.

En el paseo de la Herradura derribó el viento uno de los eucaliptos que limitan aquel hermoso paraje y que al unirse a tierra interceptó el acceso por una de las rampas que dan comunicación a la barriada de San Lorenzo.

Empresa “EL NOROESTE”

Automóviles a la Goruña, Vimianzo y Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios), por los Angeles, Santa Mínia y Negreira. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, I.

Teatro Principal

HOY a las SEIS SECCION SENCILLA. TRECE y CATORCE episodios de

HOUDINI

A las SIETE y MEDIA y DIEZ SECCIONES DOBLES TRECE y CATORCE episodios de

HOUDINI

y los aplaudidos duettistas cómicos

LOS MALVAR

MAÑANA: extraordinario programa cinematográfico

Charlot se siente Cupido por BYLLY WEST

QUINCE y último episodio de

HOUDINI

Muy próximamente

WETRYK

AÑO SANTO DE 1920

Peregrinación del arciprestazgo de Dubra

Correspondió hoy hacer la visita al Apóstol, para ganar el Jubileo Plenísimo del Año Santo, a los devotos feligreses de las parroquias que constituyen el arciprestazgo de Dubra y que ayer señalábamos en este mismo lugar.

A pesar de la distancia que tuvieron que recorrer y no obstante el mal tiempo, fueron muchos los que figuraron en la devota manifestación; y es que es mucha la devoción que hay al Apóstol Santiago en toda la diócesis.

Se organizó la peregrinación en la Alameda a las diez y media de la mañana entrando poco después de las once en la ciudad para dirigirse a la Basílica.

Entraron por la Fajera, Rúa del Villar, Gelmírez y plaza de Alfonso XII.

Todas las casas del trayecto lucían colgaduras y mientras los peregrinos recorrían las calles repicaron las campanas de la Basílica.

La organización de la peregrinación fué la siguiente:

Estandarte del grupo de hombres conducido por D. Manuel Gargoza.

Recogían las cintas los médicos de Buján y Portomouro, respectivamente, Sres. D. Jesús Blanco y D. Eulogio Astray.

Seguía al grupo de los hombres la banda de música municipal que acompañaba a los coros que entonaban el Himno.

Iba luego el grupo de mujeres cuyo estandarte conducía la Sra. D.ª Celsa Lera, de Amigo.

Las cintas las recogían las bellas señoritas Marujita Amigo Iglesias y Celsa Amigo Lera.

Presidiendo la peregrinación iban el arcipreste de Dubra D. Ricardo Caballo Soto y la comisión del clero de la ciudad formada por el profesor del Seminario D. José Daviña Trasmonte y el coadjutor de Santa María del Camino D. Angel Manero.

Numerosas personas presenciaron el paso de la peregrinación por las calles.

El Sr. Cardenal Arzobispo la vió des de la galería alta de Palacio.

En la Basílica recibió a los peregrinos una comisión del Cabildo presidida por el M. I. Sr. D. Vicente Alvarez Villamil que acompañó a las comisiones hasta los lugares que tenían designados con anterioridad.

Una vez acomodados los peregrinos en el templo comenzó la Santa Misa que celebró en el altar portatil acostumbrado el cura párroco de Santa María de Villamayor D. Emilio Domínguez.

Dirigió el rezo del Santo Rosario el párroco de Cabanas D. José María Pan. Una vez terminados estos cultos subió al púlpito el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar quien, en breves frases saludó a los peregrinos del arciprestazgo de Dubra en nombre del Sr. Cardenal Arzobispo dándoles la bien venida.

Les felicitó por la muestra de devoción que daban concurriendo en tan considerable número, a pesar de la distancia, a lucrarse de las gracias del Jubileo y bendijo los objetos piadosos de que eran portadores.

Luego funcionó el botafumeiro cantándose mientras el Himno, acompañado del órgano,

La peregrinación terminó subiendo los peregrinos al camarín del Apóstol para abrazar la imagen de Santiago y saliendo luego por la Puerta Santa.

La comisión organizadora de la peregrinación de hoy, con el clero del arciprestazgo, subió después a Palacio cumplimentando al Sr. Cardenal Arzobispo. El ilustre purpurado les recibió amablemente felicitándoles por la brillantez que revistió el acto.

Reciban nuestros parabienes.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se accede a lo solicitado por la superiora del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, establecido en Santiago, que pide se le conceda que las alumnas que cursan la carrera del Magisterio puedan verificar en el mismo las prácticas de enseñanza.

Se confirma en el cargo de profesora interina de Música de la Normal de Maestras de Lugo a doña Marí de la Mota y Porto.

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas, que había presidido el pleno del Consejo de Instrucción pública en cuya reunión se cambiaron los discursos de costumbre.

El marqués de Portago abogó en su discurso por la reforma del Código de Instrucción.

Contestó al ministro el Sr. Bergamín, a quien le pareció bueno el propósito del marqués de Portago y abogó por la permanencia de los ministros, única manera de hacer Instrucción en España.

Por la Escuela Normal de Maestros de Santiago re remitieron a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública los expedientes de Título de Maestro Elemental de D. José Salgado Fernández y de Primera enseñanza de D. Victor Touriño López y D. Rogelio Pérez González.

Por la Escuela Normal de Maestros de Santiago se devolvió a la Superioridad, al objeto de que sean corregidos los errores que contiene, el Título de Maestro de Primera enseñanza de D. Benito Lamas Guías.

Por el Claustro de la Normal de Maestros de Santiago han sido propuestos al Rectorado para ocupar las plazas de Ayudantes de Música y Dibujo los Sres. don Juan Alvarez Gomez y D. Juan Barral Torteira.

En el Rectorado se ha recibido un telegrama del Ministerio de Instrucción prorrogando la matrícula oficial por un tiempo prudencial a juicio del Rectorado.

La proroga de la matrícula será de diez días.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos, precios módicos



**SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica**

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
 El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor  
**León XIII**  
 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Líneas a Indias**  
 de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor  
**Alfonso XII**  
 para la Habana. Admite carga y pasaje.  
**Línea de Filipinas**  
 Salvo contingencias, el vapor  
**Antonio Lopez**  
 saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
 Informará en la Coruña  
**Agencia de la Compañía Trasatlántica**



**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado  
**Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos**  
 Cincuenta y cinco años de existencia  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**  
 Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.  
**AGENTES EN SANTIAGO**  
 Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Gozdesido.—Gelmírez.

**Importadores Exportadores**

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjanses a la

**Agencia Escalera**

Trámites - Aduanas - Seguros  
**VIGO**

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
 al Lactofosfato de Cal  
 EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.  
 Vendido en todas las Farmacias.

**Invento maravilloso**

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

**Agua de Colonia "La Carmela"**

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

**TERMAS DE CUNTIS**

(Provincia de Pontevedra)

Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas  
**REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO**

**Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" y "EL CASTRO"**

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores: D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» ALBERTO MAGNONI, propietario del «Gran Hotel Continental», de VIGO.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campesres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un famoso trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

**TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA**  
**Pastillas del Dr. CALDEIRO**  
 Cloro-Boro-Sódicas con la cocaina al mentol y la (Radioactivas.)  
 De gusto agradable y exito seguro.  
 PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**POLICLINICA DE PARTOS**

Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago GUARDIA PERMANENTE

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desórdenes intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**  
 Venta en farmacias y droguerías.  
 Depositarios: Fco. Martín y C. Madrid.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CAL  
**CREOSOTAL**  
 Infalible contra la Tuberculosis, Osteomas crálceos, Bronquitis y Debilidad general.  
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Tarjetas de visita a precios módicos